

Expediente: 654/24
Carátula: GIAMPAOLI RAUL MARIO C/ SOSA RAFAEL RICARDO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BENITEZ GARCIA, LUIS HORACIO-DEMANDADO
900000000000 - SOSA, RAFAEL RICARDO-DEMANDADO
20307589207 - ALVAREZ TARTAGLIA, FRANCO-POR DERECHO PROPIO
20307589207 - GIAMPAOLI, RAUL MARIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 654/24



H106018325990

JUICIO : GIAMPAOLI RAUL MARIO c/ SOSA RAFAEL RICARDO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 654/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/02/2025 presentado por FRANCO JOSE ALVARO TARTAGLIA:

De lo manifestado por la parte demandada, córrase traslado a la contraria por el término de cinco días. Se hace constar que la presentación cuyo traslado se ordena se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCyC).- MES. 654/24

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.